

## En la FFOSE venimos de Congreso.

A fines de abril con una amplia participación se realizó el XLI Congreso Nacional de Delegados. En el mismo se tomaron resoluciones de carácter político-gremial y se elaboró una plataforma que hoy se están discutiendo en las asambleas de cada filial, en todo el país.

Comenzando por la Plataforma, en lo sustancial se reivindica:

1. La inclusión dentro de la negociación colectiva del estudio de una nueva matriz de cargos a partir de la nueva estructura vigente, y de una nueva escala salarial que implica un ajuste a la suba de los sectores más sumergidos.
2. Redoblar la lucha contra las tercerizaciones, y por ingreso genuino de personal.
3. Luchar por el mantenimiento de los puestos de trabajo en función de las nuevas estructuras.
4. Participar activamente en la lucha por el NO A LA BAJA DE IMPUTABILIDAD.
5. A 10 años de la Reforma Constitucional en defensa del agua como derecho humano y en manos del estado, exigir y luchar por el total cumplimiento del Artículo 47 de la Constitución.

Por otra parte se ratifica la declaración del 39 congreso (2013), en contra del proyecto de Minería Metalífera a Cielo Abierto, Proyecto Aratirí. Y se entiende necesario promover la discusión en los ámbitos correspondiente del (PIT-CNT) así como en la interna del gremio, en el entendido que la forma de producción debe contemplar la defensa de nuestros bienes naturales, la creación de industrias que den valor agregado a las materias primas, como una de las formas para crear puestos de trabajo genuinos y de calidad. Que proteja a nuestros pequeños y medianos productores. Para evitar que emigren a los cinturones de pobreza de las ciudades, y que se siga entregando al monocultivo forestal y sojero y se continúe profundizando la concentración y extranjerización de la tierra.

Promover y viabilizar la participación de todos los afiliados, en los Consejos Regionales y Comités de cuenca. Los trabajadores tenemos mucho para aportar en la defensa de las fuentes de agua en el país. Estos ámbitos son fruto de la lucha de nuestro pueblo (la reforma constitucional votada en el 2004) para luchar por nuestras reivindicaciones como parte del pueblo. Así como la de generar todo tipo de vínculo con nuestro pueblo en la defensa de nuestra independencia y soberanía (Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida, Asamblea Nacional Permanente en Defensa del Agua y los Bienes Comunes); y hacer real la solidaridad internacional con otros trabajadores y pueblos hermanos.

Otro de los objetivos planteados en el Congreso fue encarar el trabajo de fortalecimiento en la formación y la participación activa en las distintas secretarías y comisiones del sindicato favoreciendo una amplia difusión y tratamiento de todos los problemas en distintas instancias como charlas, talleres, la elaboración de documentos.

En este sentido hemos ya realizado algunas actividades de formación, y estamos trabajando para realizar charlas y talleres al cumplirse los 10 años de la victoria de nuestro pueblo en defensa del agua en manos públicas, para decir en que se está, y cuáles son los incumplimientos del gobierno, y cuál la perspectiva de esta situación.

Carlos Sosa